

Jornada de trabajo

**La gestión del “Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos”:  
Aspectos operativos y fiscales**

Sevilla, 1 de marzo de 2023

FORMANDO PROFESIONALES

PRESTIGIANDO LA PROFESIÓN

CREANDO RED DE CONOCIMIENTO

## La gestión del impuesto de vertederos: Aspectos operativos y fiscales

Sin duda uno de los elementos más sensibles para los ciudadanos en la gestión de servicios públicos es la correcta recogida y tratamiento de los residuos municipales. De forma especial, en los últimos tiempos, se ha visto sometido a profundos cambios normativos, en concreto los derivados de la reciente Ley 7/2022, de 8 de Abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que unido a una creciente sensibilización de la opinión pública sobre el impacto ambiental que pueden generar, está suponiendo en momentos críticos un factor de tensión importante en nuestras ciudades así como en todos los actores que participan de forma activa en la gestión de los residuos.

Consciente de ello, en la Escuela de SSPP, en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), y las empresas LIPASAM y PREZERO, así como destacados profesionales con una amplia experiencia en el sector, hemos programado una jornada de trabajo para analizar los efectos económicos y fiscales derivados de dicha ley, y en concreto la compleja gestión del denominado Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, y los efectos en las empresas e instituciones que trabajan en la recogida, tratamiento y gestión de los residuos, así como su impacto sobre los ciudadanos.

### A quién va dirigido

- Técnicos de las Administraciones Públicas (Entidades Locales, Diputaciones, Consorcios, Mancomunidades, Cabildos, Concellis Comarcales, etc.) con responsabilidad directa en la planificación y gestión de los residuos.
- Alcaldes, concejales, regidores responsables de la gestión de residuos en su localidad
- Habilitados y letrados de las mismas Administraciones Públicas.
- Técnicos, administradores y responsables de empresas tanto públicas como privadas o mixtas, de gestión de residuos.
- Consultoras e ingenierías con servicios a las Entidades Locales
- Empresas privadas relacionadas con la gestión de residuos

# La gestión del impuesto de vertederos: Aspectos operativos y fiscales

## 10:00 Apertura de la jornada

- Ayuntamiento de Sevilla
- Teresa Muela, Secretaria General FAMP
- María López Sanchís, Dtra. Gral Medio Ambiente. J. And
- Pablo Caballero Lagru, Dtor Regional PREZERO

## 10:30 Los aspectos económicos y fiscales de la aplicación del nuevo impuesto

- Jesús Perez Aguilera, Dtor Gral Tributos, Junta Andalucía

## 11.15 Pausa

## 11.45 La gestión operativa del impuesto: Control y trazabilidad del residuo

- Vicente Galván. Consultor
- Raúl Gutiérrez, Prezero

## 12.45 La experiencia de los gestores de residuos

- Lucrecio Fernández, Gerente de Lipasam
- Alejandro Rodríguez Martín. Delegado de Tratamiento en Andalucía y Extremadura, Prezero
- Antonio Garrido, Presidente Mancomunidad de la Vega
- Gabriel Santos, Presidente Mancomunidad de Los Alcores

## 13.45 Conclusiones

## 14.00 Clausura

## DATOS DE ORGANIZACIÓN

Fecha: 1 de marzo

Lugar: Palacio de congresos y exposiciones de Sevilla (FIBES)

Es necesario realizar la inscripción previa a través del código

QR o del enlace <https://forms.office.com/r/QSvkvPx2iN>



## EMPRESAS COLABORADORAS



## EMPRESAS ASOCIADAS



## FIRMAS ASOCIADAS



## CONTACTO

680 682 984 - 660 389 730

Calle Zurbano 23, 28010 Madrid

[direccion@escuelaserviciospublicos.es](mailto:direccion@escuelaserviciospublicos.es)

[www.eisp.es](http://www.eisp.es)